

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE  
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS AGROPECUARIOS EL TREBOL S.A.**

*En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías, y su reglamento codificado, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006.*

*Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento con relación a las principales disposiciones y normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:*

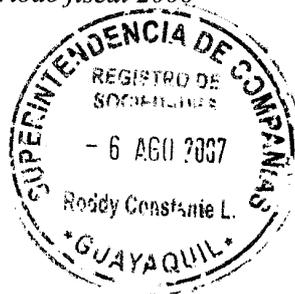
- a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.*
- c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.*
- d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.*

*El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS AGROPECUARIOS EN TREBOL S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo primero, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2006. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.*

*En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, dejo constancia que mencionada compañía no genero movimientos económicos alguno en el periodo fiscal 2006.*

*Atentamente,*

*Juan Alvarado Marín*  
**ING. JUAN CARLOS ALVARADO MARIN**  
**Reg. No. 0.43630**



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES**

NÚMERO R.U.C. : 0992158158001

RAZON SOCIAL : SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS AGROP.EL TREBOL S/

NOMBRE COMERCIAL :

FEC. INICIO ACT. : 31/05/2000

FEC. CONSTITUCIÓN : 15/10/1970

FEC. INSCRIPCIÓN : 31/05/2000

FEC. NACIMIENTO :

FECHA DE ACTUALIZ. : 01/05/2000

TOTAL ACTIVOS : 8.500.000,00

ACT. PRINCIPAL : OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS NO CLASIFICADOS EN QTRA PARTE

ACT. SECUNDARIA :

DIRECCION DEL CONTRIBUYENTE:

PROVINCIA: GUAYAS CANTON: DURAN PARROQUIA: ELOY ALFARO (DURAN) DEPARTAMENTO: PB CARRETERO: FTE. A  
EJECUTIVA ALMETRO: 4,5 CAMINO: VIA DURAN TAMBO TELEFONO: 800888 FAX: 800724 APARTADO POSTAL: 9092

LUGAR DE EMISION : GUAYAQUIL

TERMINAL



FECHA Y HORA : 01/05/2000 10:51:17

*[Signature]*  
X FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



*[Signature]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
*[Signature]*  
DELEGADO DEL RUC.  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
LITORAL SUB